

Subsiste PRD, pero también sus disputas internas

Pese a que los dos grupos del partido coinciden en que para posicionarse como opción debe haber unidad, en los hechos ninguno pretende ceder

ALMA RODRÍGUEZ

A días de haber obtenido el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Estado de México su registro como partido político local, la rispidez y las discrepancias internas se mantienen. Mientras el coordinador parlamentario del partido en el Congreso Local, Omar Ortega Álvarez, aseguró que han buscado acercamientos con la dirigencia estatal sin obtener respuesta, Agustín Barrera Soriano lo negó al afirmar que hay actores políticos que en público y en privado actúan de manera diferente. Pese a que los dos grupos internos del PRD coinciden en que para posicionarse al partido como una opción real para la ciudadanía debe haber unidad y disposición para trabajar en conjunto, la realidad es que ninguno pretende ceder.

En conferencia de prensa brindada en el Comité Directivo Estatal, el secretario General del PRD, Javier Rivera Escalona, y el diputado local, Omar Ortega, afirmaron que, si bien el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) les dio un plazo de 60 días hábiles para renovar a sus 14 órganos directivos, entre estos la Di-

14

ÓRGANOS directivos deben ser renovados.

60

DÍAS tienen de plazo para subsanar observaciones y renovar.

JAVIER RIVERA ESCALONA
Secretario General del PRD

"Lo que está sobre la mesa son dos visiones de partido: una visión [de ambas] solamente ajusta lo nacional a lo estatal y repite los vicios por los que llegamos adonde estamos"



Javier Rivera Escalona, Omar Ortega Álvarez y Arturo Piña García en conferencia de prensa en el CDE del PRD.

rección Estatal Ejecutiva, lo habrán de cumplimentar a inicios de noviembre.

Informaron que será el actual Consejo Estatal el que se encargue de renovar a la dirigencia, a los Consejos Municipales, Direcciones Municipales Ejecutivas, a la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros Estatal, la Unidad y el Enlace de Transparencia Estatal, las Direcciones del Instituto de Formación Política, al Órgano Técnico Electoral y al Órgano de Afiliación, así como a la Comisión Estatal de Vigilancia, la Secretaría Técnica de la Dirección Estatal Ejecutiva y a la

Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

"Realizaremos la designación de la próxima Dirección Estatal Ejecutiva a través del Consejo Estatal que está integrado por 120 consejeros de todas las regiones del Estado y por presidentes municipales, quienes decidirán por consenso la designación", señaló Javier Rivera.

En contraparte, el dirigente estatal, Agustín Barrera, ha propuesto, primero renovar al Consejo Estatal y conformar una asamblea estatal refundacional que sea la encargada de renovar a los órganos de dirección. Para lograr cambios profundos, se

pronunció a favor de que impere la sensatez, la madurez y la tolerancia dentro del partido.

"Lo que está sobre la mesa son dos visiones de partido, una visión que solamente ajusta lo nacional a lo estatal y que vuelve a repetir los vicios por los cuales llegamos a lo que hoy estamos y otra que estamos impulsando nosotros, planteando la renovación, además de analizar si el color y el emblema siguen siendo factores representativos para la gente o es necesario modificar", dijo.

Cabe señalar que recientemente el IEEM le otorgó al PRD su registro como partido político local. ●